



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 228/2019

Bahía Blanca, 28 de junio de 2019

VISTO

El contenido de la Res. CSU-324/2019, mediante la cual se solicita la designación de un representante titular y un suplente para el inicio del cuarto proceso de Evaluación Interna de la UNS.

Y CONSIDERANDO:

Que, con fecha 3 de junio de 2019, el Dr. Walter Cravero, Secretario de la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento ha presentado una solicitud de designar a los representantes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que, desde el Departamento de Ciencias de la Salud se realizó una convocatoria para la designación de los representantes;

Que la Lic. Ana Leidi y la Mg. Sara Mercado, docentes de la Licenciatura en Enfermería se inscribieron en tiempo y forma;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 26 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar a la Lic. Ana Leidi como representante titular y a la Mg. Sara Mercado como suplente del Departamento de Ciencias de la Salud, para la Comisión de Autoevaluación de la UNS.

ARTICULO 2º: Notifíquese a los interesados y pase a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD